



OFERTA DE EMPLEO CONVOCATORIA 2 PLAZAS DE CONSERJES

Se hace pública que por Resolución 624/2013, de 14 de Agosto de la Concejalía de Hacienda, Personal, Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, se aprueban:

Número de Plazas de la convocatoria: 2 plazas de Conserjes de la plantilla de personal laboral fijo.

Bases específicas: Están expuestas íntegramente en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal: www.mejoradadelcampo.es.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Plazo de presentación de solicitudes: 20 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Derechos de examen: Se establecen 20 euros de derechos de examen.

La Concejala de Hacienda, Personal,
Empleo y Desarrollo Local,

Dña. María Carmen Martos Fernández,